

Denuncian a un abogado por violencia doméstica



La denuncia contra el letrado fue remitida a la Fiscalía Zonal de Luque para la investigación.

La denuncia fue radicada en la comisaría Yukyry, de Luque, en donde se lo sindicó al abogado Roberto Cardozo como el presunto responsable del brutal ataque contra su concubina Sonia González.

La denuncia fue elevada a la Fiscalía de Luque, específicamente a la unidad de la fiscal Sonia Pereira, en donde la víctima se ratificó en su denuncia contra su pareja sentimental.

La mujer relató que hace tres años mantiene una tormentosa relación sentimental con el abogado Roberto Cardozo, quien supuestamente le maltrata de manera sistemática.

Tras el último episodio violento, la mujer decidió denunciarlo por violencia familiar.

Dijo que su pareja agredió verbalmente a su pequeña hija (hijastra del abogado), por lo que ella le cuestionó y fue agredida físicamente. Según la denuncia, el abogado le aplicó golpes de puño en su rostro y en la boca del estómago.

Luego, el furioso hombre empuñó un cuchillo que clavó por el living y le advirtió que tuvo "suerte" que no le haya matado, según su relato.

Según la víctima, desde que comenzó la relación el abogado siempre se manifestó de forma violenta.

Agregó que hace dos meses empezaron a convivir juntos, y la relación se convirtió en un calvario para madre e hija.

Supuestamente, el profesional del Derecho prohibió a la mujer trabajar, pese a que consiguió un puesto, pero ahora la acusa de ser mantenida, según explica.